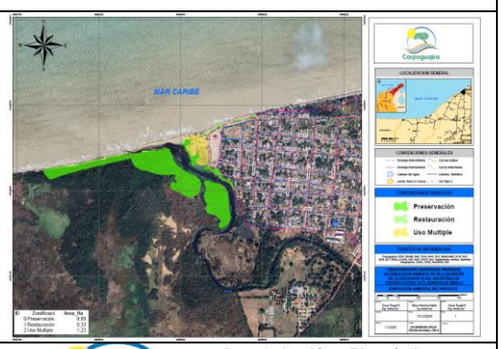
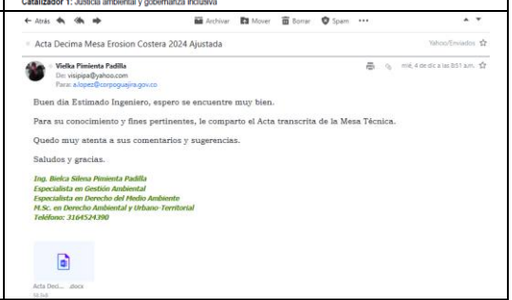
INFORME DESUPERVISIÓN N°: 05 **FECHA DEL INFORME: 27 de diciembre de 2024**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	Número	PS-0078-2024
	Valor Inicial	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($29.000.000,00)
	Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR UNA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA DE PLAYA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA.
	Fecha de inicio	06 de agosto de 2024
	Fecha de terminación	30 de diciembre de 2024
	Fecha de suspensión	
	Fecha de reinicio	
	Nueva fecha de terminación	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	Nombre	BIELCA PIMIENTA PADILLA
	Tipo de Persona (Natural o Jurídica)	Natural
	Tipo de Identificación	Cédula de ciudadanía
	Número de Identificación	40928933
INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍAS	Nombre de la Aseguradora	Seguros del Estado S. A.
	Número de Póliza	47-46-101021861
	Fecha de constitución	23 de octubre de 2024
	Fecha de terminación	30 de junio de 2025
INFORMACIÓN DE ADICIONES O PRÓRROGAS	Tipo (Adición o Prórroga)	
	Hasta 50% del Valor Inicial	
	En el tiempo	

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

N°	Obligaciones Contractuales	Acciones Realizadas	Evidencias
1	Presentación de informes mensuales	Se envió a la supervisión el informe 05 del quinto mes de Contrato de Cesión donde se reportan las actividades desarrolladas en dicho periodo	
2	Generar una propuesta técnica de zonificación ambiental de un (1) kilómetro del ecosistema de playa, susceptible de erosión costera, en el Municipio de Dibulla (La Guajira), que aporte a la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales de CORPOGUAJIRA y entregarla a la Corporación en un documento técnico como lo señale el Supervisor	Se cuenta con un documento final de la metodología para abordar la zonificación ambiental adaptada para un kilómetro de playa, que fue ajustado con las consideraciones de la supervisión.	
3	Entregar un Documento técnico final que contenga la caracterización, diagnóstico, propuesta de zonificación ambiental de un (1) kilómetro del ecosistema de playa, susceptible de erosión costera, en el Municipio de Dibulla y los anexos que sean pertinentes, en acuerdo con el Supervisor	Se cuenta con el documento de zonificación ambiental del kilómetro de la playa seleccionada	

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

4	Generar una propuesta de Medida de adaptación basada en ecosistemas (MAbE) completamente diseñada y costeada, para ser implementada en el ecosistema de playa, susceptible de erosión costera, en el municipio de Dibulla (La Guajira), objeto de estudio y entregarla a la Corporación en un documento técnico como lo señale el Supervisor	Se cuenta con la Propuesta Final para revisión de la Entidad.	 TABLA DE CONTENIDO Página DATOS GENERALES DEL PROYECTO Título del proyecto: MEDIDAS BASADAS EN ECOSISTEMAS PARA LA REHABILITACIÓN CON MANGLES EN UN (1Km) DE PLAYA EN DIBULLA, LA GUAJIRA Valor total del proyecto (IVA INCLUIDO) $ 800.000.800 Fuentes de financiación: Recursos Propios de la Corporación $ 800.000.000 Fase: PERFIL ( ) PREFACTIBILIDAD ( ) FACTIBILIDAD (x) Duración: Seis (6) meses Entidad proponente: CORPOGUAJIRA 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD 1.1. Contribución del proyecto a la Política Pública 1.1.1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo. "Plan Nacional de Desarrollo: 2022 - 2026 "Colombia potencia mundial de la vida concreta el inicio de una transición hacia la paz total" Transformación 1: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental. Busca un cambio en la planificación del ordenamiento y del desarrollo del territorio, donde la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación sean objetivos centrales que, desde un enfoque funcional del ordenamiento, orienten procesos de planificación territorial participativos, donde las voces de las y los que habitan los territorios sean escuchadas e incorporadas. Catalizador 1: Justicia ambiental y gobernanza inclusiva
5	Organizar la Mesa Técnica de Erosión costera de La Guajira a realizarse en el municipio de Dibulla y generar el Acta de realización de la Mesa.	Se realizó la Mesa de Erosión costera de la cual fue levantada el Acta correspondiente, sujeta a la revisión y aprobación por parte de la Entidad.	 Atrás Archivar Mover Borrar Spam Acta Decima Mesa Erosion Costera 2024 Ajustada Yahoo/Enviados Vielka Pimienta Padilla De: visipipa@yahoo.com Para: a.lopez@corpoguajira.gov.co mié, 4 de dic a las 8:51 a.m. Buen dia Estimado Ingeniero, espero se encuentre muy bien. Para su conocimiento y fines pertinentes, le comparto el Acta transcrita de la Mesa Técnica. Quedo muy atenta a sus comentarios y sugerencias. Saludos y gracias. Ing. Bieka Silena Pimienta Padilla Especialista en Gestión Ambiental Especialista en Derecho del Medio Ambiente M.Sc. en Derecho Ambiental y Urbano- Territorial Teléfono: 3164524390 Acta Deci... .docx
	Atender PQRSD que se le asignen, reuniones en representación de CORPOGUAJIRA y realizar presentaciones de avance del proyecto y de erosión costera en La Guajira, previa designación y solicitud por parte de la Dirección General, la Subdirección de Gestión Ambiental, la Coordinación del Grupo Marino Costero y/o el Supervisor	En el periodo reportado, se atendieron los PQRSD que fueron asignados	

INFORMACIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTAL

Dentro del seguimiento financiero se tiene en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El análisis se realizó a partir del Balance del Contrato de Prestación de Servicios N° PS-0078-2024; correspondiente al período del 25 de noviembre de 2024 al 24 de diciembre de 2024. El resumen del balance financiero es el siguiente:

Valor total contrato	$29’000.000,00	
Valor pagado al contratista		$21’400.000,00
Valor del presente pago		$6’000.000,00
Saldo del contrato, por ejecutar		$1’600.000,00
Sumas Iguales	**$29’000.000,00**	**$29’000.000,00**

INFORMACIÓN SOBRE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES

Aportes a Seguridad Social: El Contratista remitió el soporte de pago general de los aportes tomando como IBC un monto de $2’400.000 correspondiente al 40% del valor mensual del Contrato. A continuación, se muestran los aportes a Seguridad Social en la ejecución del contrato, del más antiguo al más reciente:

Nº de planilla	Mes y año	Valor por ARL	Valor por salud	Valor por pensión	Valor total pagado
4565747448	Agosto/2024	$25.100,00	$300.000,00	$384.000,00	**$709.100,00**
80320320	Septiembre/2024	$30.300,00	$725.000,00	$928.000,00	**$1.741.300,00**
80728458	Octubre/2024	$12.600,00	$300.000,00	$348.000,00	**$696.000,00**
4571941760	Noviembre/2024	$14.700,00	$ 187.500,00	$ 240.000,00	**$ 442.200,00**
4583102411	Diciembre/2024	$167.100,00	300.000,00	384.000,00	851.1000,00

Aportes a Parafiscales: No está obligado al pago de aportes parafiscales.

INDICADOR DE EFICACIA

Con el Contrato de Prestación de Servicios N° PS-0078-2024, cuyo objeto es “*Prestación de servicios profesionales para generar una propuesta de zonificación ambiental del ecosistema de playa en el municipio de Dibulla, La Guajira*”, se logró que el Contratista brindara apoyo en las actividades requeridas para cumplir las obligaciones dispuestas en la Clausula Tercera del citado Contrato.

EVALUACIÓN O RE-EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° PS-0078-2024, certifico que, evaluado el desempeño del Contratista para el periodo comprendido desde el 25 de noviembre de 2024 al 24 de diciembre de 2024, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Criterios necesarios	Porcentaje	Calificación obtenida en el período
Cumplimiento del objeto del Contrato	30%	30%
Calidad del servicio (especificaciones/ obligaciones)	30%	29%
Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la Prestación del Servicio	25%	24%
Personal idóneo	10%	10%
Valor agregado	3%	2%
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias	2%	3%
Sumatoria de la calificación	**100%**	**98%**
¿El Contratista cumple con los criterios?	**Sí**	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° PS-0078-2024, certifico que las actividades asignadas al Contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en Cláusula Tercera, por esta razón se procede a autorizar el pago N° 05, el cual corresponde al Periodo comprendido entre el 25 de noviembre de 2024 al 24 de diciembre de 2024, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS** m/cte. ($**6'000.000,00**) dando cumplimiento a la forma de pago pactada. De igual forma, el Contratista se encuentran a paz y salvo al mes de diciembre de 2024, por concepto de Aportes a Seguridad Social y/o Parafiscales. Por todo lo anterior, se da visto bueno para el pago correspondiente.

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	Nombre	ÁLVARO ENRIQUE LÓPEZ TORRES
	Firma	